DNCP/DNC N° 3.237/2015

Asunción, 16 de Marzo del 2015

Señora
Justina Casco González
Directora de la UOC
Cámara de Senadores
Tel: 415831
Email: uocsenado@senado.gov.py
PRESENTE:

REFERENCIA: ID 287.388 - EXPEDIENTE: 305.723 LPN 01/15 - "SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICOS" – PUBLICADO CON OBSERVACIONES.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que el mismo, **no ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas,** sin embargo, se realizan las siguientes observaciones:

1- Atendiendo a la justificación remitida, la inclusión de que el proveedor cuente con un establecimiento comercial ***propio*** climatizado de atención al consumidor con una ***capacidad mínima de 150 personas*** dentro de las bases de la licitación queda ***bajo entera responsabilidad de la convocante, como así también cualquier protesta o consecuencia que pudiera derivar de la publicación del presente proceso.***

OTRAS RECOMENDACIONES:

2- El plazo de consultas debe ajustarse al plazo tope de consultas previsto en la Resolución DNCP N° 948/10 que *establece* ***"...Las consultas a procesos de contratación, dirigidas por potenciales oferentes a las convocantes, deberán obligatoriamente ser recibidas por éstas conforme a los siguientes plazos: En la Licitación Pública: hasta 5 (cinco) días hábiles previos a la presentación y acto de apertura de ofertas...".***

Teniendo en consideración la fecha de apertura de sobres prevista para el día ***09 de abril****, la* fecha tope de consultas debería ser hasta el día **31 de marzo**. Adecuar a las bases de la licitación a través de una adenda.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. GABRIELA AGÜERO M.
Jefa Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

DENNIS ROA
Licitaciones Públicas

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/DR